



352,346

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "UN SISTEMA DE AMUEBLAMIENTO DE ALTA PRECISIÓN, PREFERENTE-
MENTE APLICABLE A COCINAS", a favor de la firma española, MANU-
FACTURAS VEGA, S. A., domiciliada en URNIETA (Guipúzcoa).

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un sistema de amuebla-
miento de alta precisión, preferentemente aplicable a cocinas,
que aporta una nueva solución para formar conjuntos de amuebla-
miento en línea continua, constituyendo un solo bloque o uni-
dad, adaptable, no obstante, a cualquier trazado de las pare-
des de la habitación a amueblar, es decir, pudiendo adoptar
5. las formas que requiera el amueblar un local que, en general,
y aparte la solución en línea recta, puede ser en "L" o en "U",
conservando en todos los casos la alineación y estética desea-
da y conseguida por el sistema de esta invención.
10.



El amueblamiento de las cocinas se viene realizando hasta ahora por medio de muebles independientes, de módulo varia, que se alinean uno junto a otro para formar el conjunto, y esta alineación se consigue de manera tan defectuosa que, debido a depender su realización sobre el suelo y paredes como referencia para tal fijación, no puede conseguirse que guarden la línea perfecta de nivelación en sus planos principales, es decir, en las puertas y encimeras, que es una exigencia fundamental para una buena estética y práctica utilización.

5.

10.

Los motivos de recurrir a formar los conjuntos de amueblamiento mediante muebles independientes agrupados en línea uno al lado de otro, se deben a conveniencias de su fabricación en serie que requiere la normalización de las piezas para obtenerlas en grandes lotes. Es decir, que tales formas y dimensiones

15.

de dichos conjuntos es muy variada, puesto que tiene que adaptarse a las formas y dimensiones de las cocinas a amueblar, como finalidad principal que con la presente invención queda resuelta ya que en ella, huyendo de las fabricaciones especiales, se ha adoptado el sistema de componer estos amueblamientos por

20.

la solución de mueble-bloque, y no por muebles independientes normalizados cuyo conjunto una vez montado no tiene calidad desde el punto de vista de su alineación y nivelación.

25.

Esta solución, objeto de esta invención, a base de mueble-bloque, que después describiremos, atiende a estos dos aspectos tan fundamentales. Por un lado, al tratar al conjunto como una sola unidad, no existen los problemas de montaje dependientes de pared y suelo defectuosos y, por otro lado, existe una perfecta y completa normalización de las piezas integrantes del conjunto. Todas ellas, sean bandejas, fondos, puertas, costados,

30.

etc, son normalizadas.



- En esta invención dichas piezas normalizadas (puertas, bandejas de fondo, bastidores y encimeras) se alinean a lo largo de perfiles extrusionados que luego describiremos, perfectamente rectos y en todo caso, siendo susceptibles de cortarse a la medida que en cada caso se requiera, pueden considerarse también piezas standard ya que, como se verá, las líneas de amueblamiento, con este nuevo bloque, pueden aumentar por saltos cortos que, por ejemplo, pueden ser de 5 en 5 cms. y ello permite tener previamente fabricados tales perfiles.
- 5.
10. Esta solución nueva de amueblamiento, objeto de esta invención se basa, como antes dijimos, en el empleo de perfiles que permiten la unión de las diversas piezas componentes del amueblamiento en perfectísima línea recta.
15. Para la mejor comprensión del invento describiremos realizaciones del mismo a título de ejemplo sin carácter limitativo con referencia a los dibujos de las anexas láminas en los cuales:
20. La fig. 1ª representa un mueble base despiezado y, para mayor claridad, sin bandejas intermedias;
- La fig. 1ªA es el mismo mueble de la fig. 1ª pero con largueros de más fácil fabricación, aparte de otras modificaciones de detalle que se detallarán después;
- La fig. 2ª es el mueble-bloque armado;
- La fig. 2ªA es también el mueble-bloque de la fig. 2ª con variantes en sus largueros;
25. Las figuras 3ª, 3ªA y 4ªA son variantes de fijación de los perfiles frontales entre otras que pudieran emplearse;
- La fig. 4ª representa la pieza porta-vástagos en relación con su unión a uno de dichos perfiles, esquematizada la pieza;
30. La fig. 3ªB afecta a la fijación del perfil posterior;



La fig. 5ª representa con más detalle la pieza portavástagos central indicada esquemáticamente en la fig. 4ª, vástagos en relación con la articulación de las puertas;

5. La fig. 5ªA muestra el exterior de la pieza superior de la referida pieza conjunta portavástagos de la fig. 5ª;

La fig. 6ª y la 6ªA detallan los elementos de retención para los casos de número impar de puertas, con una variante de uno de sus elementos;

10. La fig. 7ª muestra con detalle la pieza de contención de vástago terminal visible en la fig. 1ª y en relación con las figuras 3ª y 4ª;

15. La fig. 8ª muestra una pieza idéntica a la de las figuras 5ª y 6ª pero en vez de llevar los vástagos de giro de puertas lleva los elementos de retención, como en el caso mixto de la fig. 6ª;

Las figuras 9ª y 9ªA son dos variantes de como se rellenan los espacios vacíos en los perfiles que lo requieren;

La fig. 10ª representa a dos puertas montadas sobre el perfil inferior;

20. Las figuras 11ª y 11ªA son dos variantes de como llevan las puertas perfilados sus bordes horizontales y sus remates;

Las figuras 12ª y 12ªA se muestra con detalle una pieza de la fig. 10ª, para explicar su fijación;

25. La fig. 13ª muestra con más claridad la pieza terminal precitada y su fijación al perfil correspondiente;

Las figuras 13A, 13ªB, 13ªC, 13ªC', 13ªD, 13ªE, 13ªF y 13ªG son variantes de medios de retención y cierre de puertas;

La fig. 14ª muestra el juego de una puerta;

La fig. 15ª es una forma esquemática de solución de rincón;

30. La fig. 16ª muestra la unión de dos bandejas;



La fig. 17ª muestra una disposición de encimera en ángulo;

La fig. 18ª es el montaje y fijación de los diversos perfiles a la encimera, mostrando la fig. 18ªA el detalle de fijación de la banda decorativa;

5. La fig. 19ª muestra como se integran en el mueble-bloque objeto de la invención el fregadero y la cocina propiamente dicha, que, en otra vista, según la fig. 20ª, se representan asimismo; y

10. La fig. 21ª es el detalle de vinculación de los bordes posteriores del mueble-bloque a una pared.

Refiriéndonos a la fig. 1ª, este mueble-bloque base supone la integración en una sola unidad de dos muebles de dos puertas cada uno, pero es evidente que la realización que ello supone es factible de ampliarse a dos o más muebles así conjuntados sucesivamente. Aunque en lo que sigue nos referiremos a mueble tipo mostrador son extensibles a mueble mural dado que sus características fundamentales son similares y tienden, como el mueble mostrador a la continuidad y alineación conseguidas como ahora se pondrá de manifiesto. Así pues, y en relación con el mueble mural solamente difiere de la construcción que detallaremos seguidamente para el mueble mostrador en que en la parte superior, en lugar de llevar un marco llevará un panel enteró, idéntico a la bandeja de fondo.

25. Como la fig. 1ªA representa el mismo mueble-bloque despiezado de la fig. 1ª con la única variación de que el marco 1 de la fig. 1ª ha sido sustituido por los largueros 1' que, como ya dijimos son de más fácil confección, y que en la fig. 1ªA tanto los bordes posteriores de la bandeja de fondo 4 como los de los largueros 1' son sobresalientes y permiten por ello ser recogidos y alineados por los perfiles 7', como lo son

30.



- Los bordes anteriores por los perfiles 7 (ver fig. 2ª para este detalle), es posible unificar la enumeración de las partes de una y otra figuras 1ª y 1ªA como sigue: en 1 se designa el marco para escuadreo y rigidez de la parte superior del mueble,
5. indicándose en 1' largueros para la misma finalidad. En 2 se designan los costados exteriores, en 3 el costado intermedio, en 4 las bandejas de fondo, en 5 las puertas, en 6 las traseras, en 7 el perfil alineador de los bordes horizontales anteriores y soporte de puertas, en 7' el perfil alineador de los bordes posteriores horizontales, 8 es la pieza de remate de perfil, portadora de vástago de giro de la puerta, 9 es una pieza que se introduce en el perfil y que es portadora de dos vástagos para el giro de las puertas, y en 10 se indica una pieza idéntica a la 9, pero en ella los vástagos, en lugar de constituir los ejes de giro de las puertas, son elementos de retención sobre los que se apoyan los mecanismos de cierre, o bien, como variante, en lugar de vástagos puede llevar piezas encajadas capaces de producir presión sobre las puertas, ~~t~~teniéndolas.
10. 15.

- El armado de este despiezado mueble-bloque de estas figuras 1ª y 1ªA consiste en unir los laterales a las bandejas de fondo y a los marcos o largueros superiores mediante elementos de apriete, corrientes en el comercio, penetrando por las perforaciones a. La trasera 6 penetra en las ranuras r practicadas en los laterales 2 y 3, en el marco 1 y en la bandeja de fondo 4, de manera que los cuatro bordes de la trasera quedan embebidos en las ranuras de las cuatro precitadas piezas las que, a su vez, quedan fuertemente unidas entre sí por los tornillos (fig. 1ª).
20. 25. 30.
- En la fig. 1ªA la trasera no queda fijada por tal introducción de bordes en ranuras de las piezas que la enmarcan, sino por atornillamientos a estas piezas lo cual, aunque supone una más



costosa operación de montaje, resulta una fijación más rígida y se hace que la trasera contribuya a un armado más consistente del mueble.

5. En el bloque-mueble armado de la fig. 2ª se puede ver como sobresale el borde de las bandejas de fondo 4 y de los marcos 1, sirviendo estos bordes salientes para que penetren en el perfil 7 que asegura así su alineación y es a la vez soporte de las puertas. Este mismo mueble-bloque armado, en la fig. 2ªA, presenta la variante de utilizar largueros en sustitución del marco y además, tanto el larguero posterior 7' como el fondo presentan sus bordes posteriores sobresalientes, igual que sobresalen por la cara anterior, y así pueden ser introducidos en dicho perfil 7' y quedan correctamente alineados.
- 10.

15. Las figuras 3ª, 3ªA y 4ªA muestran otras tantas variantes del perfil 7, así en la fig. 3ª la fijación del perfil es mediante el tornillo t a la bandeja de fondo 4 (fig. 1ª). En la fig. 3ªA la fijación es sin tornillo mediante encaje del perfil 7 en las ranuras r practicadas en la madera, y en la fig. 4ªA aunque se emplea también tornillo pero queda oculto y su cabeza se desliza a lo largo de la caja c obtenida en la extrusión y conformación del perfil, y en este último caso se sitúan los tornillos en sus posiciones convenientes para poder ser introducidos a través de las perforaciones p practicadas en el testero de los bordes, cuyas perforaciones se corresponden con otras de mayor diámetro (p') perpendiculares a las primeras en las que se alojan las tuercas t y la arandela a, tal como se ve claramente en dicha fig. 4ªA.
- 20.
- 25.

30. Debe entenderse que cuando se describen estas variantes de fijación del perfil 7 es solo una exposición de posibles formas de ejecución, pero sin que ello lleva consigo limitación



alguna, ya que en realidad ello no es un aspecto importante de la invención, siendo realmente el fundamento de esta solicitud el que los perfiles constituyen los vínculos de alineación de los bordes horizontales de las bandejas de fondo y de techo, a la vez que constituyen el soporte de los elementos de giro y retención de las puertas.

5. La fig. 4ª representa, como ya indicamos, una pieza porta-vástagos introducida en el perfil 7, estando esta pieza dividida en dos partes 9 y 9' formando un conjunto que entra ajustado en dicho perfil 7, y una vez situada en su sitio se aprietan ambas partes entre sí por tornillos t (solo se ve uno en esta figura) que rosca en la parte 9 de la pieza. Los salientes g en cola de milano contribuyen a solidarizar las partes 9 y 9' de la pieza con el perfil 7. Esta figura solamente esquematiza la
10. pieza en cuestión y para describirla con detalle nos valdremos de la fig. 5ª que es la pieza porta-vástagos central, por lo que
15. tiene dos vástagos v-v que son los ejes de giro de las puertas contiguas (por ejemplo las 5-5 de la fig. 1ª). En esa fig. 5ª las piezas a-a son arandelas de nylon, con grueso suficiente para que sobresalgan sobre el plano superior de la parte 9' de la
20. pieza. De esta forma la puerta descansa y roza sobre la arandela, como luego veremos. Estas arandelas encajan a cola de milano en la parte de pieza 9' que así las retiene sin posible salida dado que están atravesadas por los propios vástagos v-v.
25. Esta vista de las figuras 4ª y 5ª hacen ver como por medio de los tornillos t, ambas partes de la pieza porta-vástagos quedan fuertemente unidas al perfil 7.

30. Cuando el número de puertas instaladas a lo largo del mueble-bloque es impar, una de estas piezas porta-vástagos ha de cumplir la doble función de contener el elemento de giro, es



decir, el vástago, y el elemento de retención de la puerta impar, que pivotea sobre el lado contrario.

En la fig. 6ª se ilustran estos elementos de retención que tñan encomendados a piezas realizadas en materiales elásticos,

- 5. por ejemplo plástico Debrin, adoptando una forma convexa que puede tener, o la forma de la pieza a' o de dientes de sierra que se indica aparte en la misma fig. 6ª en a'', y tanto una forma como la otra están concebidas para que la puerta roce en ellas y quede retenida, o sea que presuponen tal sistema de cierre para la puerta, el de la retención de ésta por frotamiento al alcanzar su posición extrema de topar contra el dintel del mueble, pero ello no limita esta misión a tal recurso y puede haber, como después se verá, otros sistemas de cierre en los que, para tal retención de puerta se actúa (figuras 5ªA y 6ªA) sobre los vástagos y-y en cuyo caso la parte 9' no lleva entallas a cola de milano, sino que tiene la superficie superior lisa, y por ello las piezas 9, 9' son idénticas operando como elementos de giro de puertas o de retención de las mismas.
- 10.
- 15.

Lo mismo que el cuerpo de ajuste de dichas piezas intermedias es el de la pieza de contención de vástago terminal, que se ilustra con detalle en la fig. 7ª pero como es natural lleva un solo vástago y se diferencia esencialmente de las referidas piezas intermedias en que lleva una pared 8 que cierra y remata el perfil 7 (véanse las figuras 1ª, 3ª y 4ª donde se indica esta pieza 8).

- 20.
- 25.
- 30. Hasta ahora hemos descrito las piezas portadoras de vástago de giro e incluso, como en la precitada fig. 6ª, la pieza con vástago de giro y elemento de retención, necesaria para el referido caso de número impar de puertas. Ahora describiremos con detalle la pieza exclusivamente destinada a retención de las



puertas. Se designan con 10 en la vista general del armario y sus componentes de la fig. 1ª, pero en la fig. 8ª se ilustran con más detalle. Es una pieza idéntica a la 9 de las figuras 5ª y 6ª pero en vez de llevar vástagos de giro lleva los elementos a de retención, de plástico, lo mismo que se ha descrito para el caso mixto de la fig. 6ª.

Por lo expuesto hasta ahora se que el perfil fundamental 7 deja grandes espacios vacios entre pieze y pieza de las antes descritas y es necesario rellenarlos. Para ello se ve en la fig. 9ª el perfil 11 que encaja a presión de sus ramas u entre las expansiones c del perfil 7, penetrando 11 en 7 hasta enrasar con su borde b (fig. 9ªA). Por si la referida presión de encaje no fuera suficiente, este perfil 11 queda también retenido por la parte superior de las piezas 8, 9 y 10, o sea por las partes 8', 9' y 10' de las mismas (figuras 5ª, 6ª, 7ª y 8ª) por medio de su borde b que monta por encima del perfil 11, teniendo en cuenta que la misión principal de este borde b no es la de retención de los perfiles 11, sino la de ocultar la junta que forma con ese perfil 11, pero es evidente que realiza ambas misiones.

Queda descrito el bloque del armario, con sus partes componentes y perfiles sustentadores de las puertas con sus vástagos de giro y sus retenciones, por lo que ahora describiremos las puertas en sí y los medios que las integran para tales giros y contenciones. Para ello en la fig. 10ª se muestran dos puertas montadas sobre el perfil 7 inferior, no representándose el perfil superior por ser idéntico y resultar así más claro el dibujo, se observa enseguida el montaje de los diversos elementos que encajan con el perfil 7, o sea, el perfil de cierre 11 y la pieza porta-vástagos 9.



Para ver con detalle el perfil 12 que lleva cada puerta en sus bordes horizontales sirve la fig. 11ª o la 11ªA que es una variante. El perfil indicado en 12 o, respectivamente, en 12' tiene rematados sus extremos por las piezas 13, 14 y 15 cuyo detalle veremos en otras figuras sucesivas, pero desde luego se puede indicar que las 13 son los elementos de giro y que por sus perforaciones p (fig. 13ª) penetran los ya conocidos vástagos v constituyendo el eje de giro de la puerta. Las piezas 14 y 15 (fig. 10ª) son los elementos de cierre, y si observamos el trazado de la 15 vemos que además sirve como asidero para abrir la puerta.

En las figuras ya citadas 11ª y 11ªA vemos como se fija el perfil 12 a la puerta, mediante la penetración en una ranura previamente realizada en su canto, del tramo espigado e del referido perfil 12 y en la variante de la fig. 11ªA se elimina el contorno derrado pero se conserva la misma figura exterior.

En las figuras 12ª y 12ªA se detalla la pieza 13 de la fig. 10ª y se ve como la espiga e de esta pieza 13 penetra a presión en la caja c del perfil 12 o 12', según se adopte uno u otro, y una vez introducida se fija con un tirafondo directamente a la puerta.

En la fig. 13ª se ve claramente la forma de esta pieza terminal, y la introducción de la misma en el perfil 12 se efectúa una vez que éste está ya introducido en la puerta. La espiga e penetra en la caja c del perfil 12 y finalmente se introduce el tirafondo t fijando todo a la puerta.

En la fig. 13ªA se ve la pieza terminal 14 de cierre. La espiga e es la que penetra por el perfil 12 o 12' (figuras 11ª u 11ªA) al igual que se introduce la pieza 13 de giro (fig. 13ª).



- Por la perforación p penetra el tirafondo que la fija a la puerta. Se ilustra en la fig. 13^aB la cavidad que presenta dicha pieza 14 y es en esta cavidad donde se alojan los mecanismos de retención, varias de cuyas soluciones se pueden ver en las figuras 13^aC, 13^aC', 13^aD y 13^aE en las que para mayor claridad se muestra en planta dicha cavidad interior supuesto realizado el corte del plano superior. Así, la fig. 13^aC como la gemela 13^aC' muestra un mecanismo constituido por la pieza i retenida por el tirafondo t que, penetrando por las perforaciones p y p' (fig. 13^aB) atraviesa la pieza i (fig. 13^aC) a través de la perforación j. El tirafondo constituye además del elemento de fijación sobre la puerta de todo sistema, el eje de giro de la pieza i que funciona según dos posiciones a 90° una de otra (figuras 13^aC y 13^aC'). La pieza i está sometida a la presión de la pieza h, debida al resorte r. El vástago v de las piezas 9 y 9' de las ya descritas piezas porta-vástagos (figuras 4^a, 5^a, 5^aA, 6^a, 6^aA y 10^a) al penetrar por la ranura r (fig. 13^aB) hace girar a la pieza i (fig. 13^aC) hasta hacerla pasar a su segunda posición a 90° de la primera, en cuya segunda posición el vástago v es retenido (fig. 13^aC') y por ello mantenida la puerta en su posición cerrada.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Otro sistema de cierre lo muestra la fig. 13^aD en la que la pieza p está retenida gracias al tirafondo que penetra por las perforaciones p, p' (fig. 13^aB) y retiene así a la pieza que en dicha fig. 13^aD está designada en p, pero permite que ésta tenga un movimiento longitudinal, o sea que en realidad es un resbalón o pestillo. El vástago v la hace retroceder y cuando éste ha pasado de su punto culminante c (fig. 13^aD) la pieza p cambia su sentido de movimiento, impulsada por el resorte r, y hace la retención del vástago v y por ello de la
- 25.
- 30.



puerta.

5. En la fig. 13^aE se muestra otro sistema de cierre en el que la pieza p es de plástico elástico y así permite la penetración del vástago y que al final de su recárrido es retenido en la cavidad f. La pieza p actúa por su fuerza elástica y no tiene desplazamiento pero sí una pequeña holgura que permite su perfecto centrado frente al vástago y. La pieza p' que queda retenida por el tirafondo de fijación general, es a su vez, el elemento de retención de la pieza p (fig. 13^aE).
10. Aún en las figuras 13^aF y 13^aG se muestran las piezas de cierre 15 (fig. 10^a) idénticas a la ya descrita 14, salvo que su forma se expande hasta constituir el asidero a que permite la apertura de la puerta. La pieza 15, salvo el apéndice a, es como ya dijimos, idéntica a las 14 y en su interior se alojan los ya descritos sistemas de cierre. La curva entrante que presenta la pieza 13 permite la apertura de la puerta a 160°, aspecto éste muy interesante por lo que mejora la diafanidad del armario abierto.
15. Las ventajas de este mueble-bloque se manifiestan acusadamente al amueblar rincones que, con el sistema clásico es siempre un problema ya que a veces se hace preciso emplear un mueble con puerta en chaflán, muy caro por su forma irregular e incómodo en el uso dada la profundidad grande que resulta en sus bandejas. Se suele recurrir también a colocarle bandejas giratorias y con ello se pierde mucho espacio y se encarece todavía más el mueble. En general se opta por desaprovechar el espacio del rincón o por meter en él un mueble con dos puertas condenando una de ellas.
20. Con el presente invento, que como se dijo al principio de la memoria, puede adoptar su mueble-bloque la forma del local
- 25.
- 30.



de cocina a amueblar y por ello tomar el trazado en planta en L o en U, se resuelve el problema de manera sencilla.

5. Se esquematiza en la fig. 15ª una solución de rincón en planta, en que b y b' designan las bandejas de fondo en cuyos bordes anteriores, como ya se dijo en la realización inicial, se fija el perfil 7 soporta puertas (figuras 1ª, 2ª, 3ª, etc.); la pieza p es un perfil en doble T (véase su detalle en la fig. 16ª) donde se muestra claramente como efectúa la unión de las dos precitadas bandejas, y se comprueba con la fig. 14ª y en la misma
10. fig. 15ª que una puerta abre hasta 160º sin obstáculo alguno, o sea con una gran diafanidad para el uso.

15. Si nos referimos a la fig. 17ª también de solución en rincón, vemos como la encimera de los muebles base está también tratada con el mismo criterio de continuidad que el resto del mueble. Para ello, los diversos módulos de encimera e están reunidos a lo largo de los perfiles p₁ y p₂, para los bordes anterior y posterior, respectivamente. Los bordes laterales encajan en los perfiles p y los extremos se tapan por las piezas p₃ que se ven en dicha fig. 17ª que muestra una disposición de encimera en ángulo y de cuya representación se desprende que las diversas encimeras parciales e de tamaño normalizado están reunidas formando un todo perfectamente unido y alineado por medio de los perfiles.
- 20.

25. En la fig. 18ª puede verse como se montan los diversos perfiles P, P₁ y P₂ y se fijan a la encimera. Así, el perfil delantero P₁ presenta sus bordes delanteros expansionados hacia adelante con ligero borde en ángulo recto, que permite ofrecer una caja de contención para una banda decorativa b que se introduce longitudinalmente y que se ve en mayor escala en la fig. 18ªA
30. mostrándose los salientes i con resalte tal que hacen que la ban-



da b esté ejerciendo constantemente presión contra los bordes que la contienen.

5. El mueble-bloque objeto de esta invención no supondría un avance decisivo y fundamental en los conceptos del amueblamiento de cocinas si no consiguiese integrar a los dos elementos esenciales de este tipo de amueblamiento, cuales son la fregadera y la cocina propiamente dicha. En la fig. 19ª se muestra como estos dos elementos, a los que se les comunican bordes de idéntico grosor que las encimeras, son encajables dentro de los perfiles y por lo tanto integrados en el mismo bloque que esas encimeras.

10. La integración de fregadera y cocina propiamente dicha se muestra asimismo en la vista de la fig. 20ª en que se ilustra también encimera cuyos marcos m y m' encajan dentro de los bordes de fregadera y cocina respectivamente y constituyen la base para los elementos de apriete, que quedan encajados en las perforaciones a designadas en dicha fig. 20ª.

15. En fin, la fig. 21ª muestra el detalle de la vinculación de los bordes posteriores del armario a la pared. Los perfiles 7' que como se sabe desde la realización de las primeras figuras vinculan y alinean los bordes posteriores horizontales de bandejas y largueros o techo, incluyen asimismo el borde posterior de la encimera.

20. Veamos como se monta ya en su sitio el armario-bloque con todas sus partes integrantes. Previamente a la colocación del mueble, se ha fijado en la pared el perfil 7a, sobre el que se hace apoyar el borde posterior inferior del armario. A continuación se atornilla el armario a la pared a través del perfil 7' de los largueros superiores. Se concibe que, aunque la pared no constituya un plano recto perfecto, el perfil 7a se deformará con ella, pero el tramo horizontal a del perfil está suficiente-

25.

30.



mente expansionado para que el perfil 7' que alinea los bordes y que permanece recto, pueda penetrar dentro del perfil deformado 7a. El perfil 7i' que vincula los largueros posteriores también permanece recto y no se deformará al atornillarlo a la pared deformada, puesto que en los sectores en que la pared pierda contacto con el perfil por su propia deformación, puede suplementarse el hueco con suplementos atravesados por el tirafondo.

- 5.
10. El perfil 7i' se emplea también para la vinculación de las encimeras y de éstas con los planos de cocina y fregadera. El perfil 7b, idéntico al 7a, se ha fijado previamente a la pared y deformado con ella, pero esta deformación es inferior al ancho de su tramo horizontal, de suerte que permite la introducción del perfil recto 7i' que vincula a todas las encimeras. Así, por lo tanto, se ha obtenido un cierre perfecto y estanco en el plano de la pared y en el plano de las encimeras, dado que el borde b del perfil 7b ejerce presión contra el perfil 7i' puesto que la introducción del plano de encimeras se ha efectuado levantándolas del borde anterior hasta que el perfil 7i' se haya introducido. Al alcanzar las encimeras su posición natural, la presión en la línea b es fuerte dado que la altura A es ligeramente inferior al grueso de encimeras.
- 15.
- 20.

25. Se sobreentiende que todo lo expuesto son realizaciones preferidas pero no exclusivas. Es decir, que teniendo siempre como base la idea fundamental de la invención de relacionar todos los elementos a perfiles rectos indeformables que permiten así perfectas alineaciones y en cuyos conjuntos las puertas obedecen a un ajuste completamente nivelado y con amplitud de oscilación y cierre bien logrado, las variantes de los elementos complementarios pueden aceptar modificaciones dentro de su concepto fundamental y funcional, sin limitación en el número de unidades-módulo.
- 30.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevo y de propia invención lo que se concreta en las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Un sistema de amueblamiento de alta precisión, preferentemente aplicable a cocinas, caracterizado por
5. constar de un único conjunto-bloque que, integrando la totalidad de los servicios, ya sea en un trazado recto, en L o en U, de acuerdo con la zona de emplazamiento, y adecuadamente dimensionado en relación a la misma, se arma in situ con independencia de
10. dicha zona de colocación ulterior, realizándose este montaje sobre una superficie perfectamente plana y horizontal, siguiendo una sucesión racional en la vinculación de todos sus elementos con tolerancias de décimas de milímetro, siendo preferible, dadas
15. las referidas precisiones, iniciar el armado del precitado conjunto-bloque en el plano frontal o de puertas para terminarlo en el plano posterior o trasera, de suerte que determinadas zonas marginales delanteras de los planos superior e inferior sobresalgan del plano frontal de dicho conjunto-bloque para vincularlas a sendos perfiles de sección adecuada cuyo cometido es, no solo
20. el de que con tal vinculación quede asegurada la deseada alineación de los referidos planos, sino que sirvan también como receptores de medios para la oscilación (o para el deslizamiento) de las puertas de los compartimentos que las requieran, fijándose los planos de encimeras sobre el plano superior del citado
25. conjunto-bloque, estando estos planos de encimeras unidos y alineados a lo largo de un perfil continuo en el que encajan los bordes anteriores de las mismas y otro en el que encajan los posteriores, constituyendo también los distintos planos parciales



- de encimeras así reunidos una sola unidad o plano que se fija al plano superior del conjunto-bloque, llevando además el borde posterior del expresado plano de encimeras un segundo perfil que se fija previamente al paramento correspondiente y así, además de servir de referencia para la nivelación del bloque mediante dispositivos niveladores vinculados al plano inferior del bloque a modo de patas o similares, lleva en su trazado alojamiento para medios plásticos, del modo ya reivindicado en otra patente de la actual solicitante, salvando así cuantas irregularidades pueda presentar la expresada zona de emplazamiento.
5. 2.- Un sistema, según la reivindicación 1, en el cual todas las partes del precitado conjunto-bloque responden a medidas normalizadas que permiten una adecuada gradación compartimentada según lo exijan los diversos servicios, consiguiéndose un montaje indeformable, en el que las vinculaciones se aseguran combinando encaje y tornillería apropiadamente situada para el apriete base de tal indeformabilidad, siendo esencial que la formación del plano de fondo del conjunto-bloque se realice de manera que en la sucesión de bandejas de fondo se aproveche la separación entre cantos enfrentados de dos bandejas sucesivas para intercalar la zona marginal inferior del tabique separador y que el vínculo, preferentemente por encaje en ambas caras del tabique de dichos bordes, se refuerce por tirafondo embebido en el espesor de cada bandeja, siendo además el ancho de la bandeja algo mayor que el del precitado tabique para que sobresalga aquella del plano frontal del conjunto-bloque, constituyéndose el plano superior similarmente a lo dicho para el de fondo o sea intercalando la zona marginal superior del tabique entre enfrentados bordes de sucesivas encimeras respecto a los marcos de las mismas, y también sobresaliendo del plano
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



frontal del bloque las zonas marginales delanteras de tales marcos de encimeras.

5. 3.- Un sistema, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que dichos márgenes salientes de las bandejas de fondo y de marcos de encimeras son los que reciben los ya expresados perfiles continuos unificadores de alineación e indeformabilidad del bloque, para lo cual tienen su sección recta en trazado que permite, por una parte, el encaje de dichas zonas salientes y, por otra parte, adecuada acanaladura para que encajen las ya indicadas piezas de maniobra de puertas, siendo hechos estos perfiles y las precitadas piezas, de preferencia, de plástico resistentes que pueden obtenerse por moldeo al ser extrusionados, facilitando con ello el obtener los deseados trazados en continuidad y con la apropiada sección recta.
10. 4.- Un sistema, según la reivindicación 1, en el que la vinculación de las piezas portadoras de los medios de giro y retención de las puertas a los referidos perfiles frontales superior e inferior, se realiza preferentemente dando a esas piezas un trazado que permite situarlas y fijarlas en la expresada acanaladura longitudinal de aquellos perfiles, constando en general de dos partes superior e inferior mutuamente deslizantes siendo la superior la que lleva los pitones de giro y retención de las puertas, sea mixta o solo de retención, encajando los pitones en piezas correspondientes en piezas correspondientes para permitir amplitudes de apertura de hasta 160° para la mayor diafanidad en el acceso a los interiores de los compartimentos, y empleando como medios de cierre, de preferencia por pieza giratoria impulsada por resorte y con trazado tal que se enengancha o desengancha respecto al pitón de cierre, encomendándose la retención a ligeros salientes de cualquier superficie
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



que permita un roce suave al borde de la puerta.

5. 5.- Un sistema, según las reivindicaciones 1 y 4, en el que, al estar apropiadamente espaciadas dichas piezas de oscilación y cierre de las puertas, los espacios de acanaladura que las aloja carentes de piezas, quedan al descubierto, y para evitar tal inconveniente estético y receptor de suciedades, se cubren con perfiles complementarios que encajan a presión en aquellas zonas de acanaladura al descubierto, no solo asegurando así en posición a las piezas de maniobra de puertas como complemento de su inmovilidad, sino porque tal encaje a presión se complementa con adecuada tornillería combinada con encastrés, si así se desea, y habiendo piezas de extremo especiales para la acanaladura.

15. 6.- Un sistema, según la reivindicación 1, en el que, si se trata de una solución del bloque en ángulo (sea en L o en U) se aprovecha todo el espacio del rincón mediante la interposición de perfiles en doble T para empalme de bandejas sucesivas correspondientes al ángulo y con el mismo criterio de continuidad se empalman las encimeras, manteniendo siempre la continuidad frontal y debidamente normalizadas las dimensiones de todos estos elementos, completando la estética del frente, en todos los casos de trazados, intercalando en el perfil superior a presión una banda decorativa.

20. 7.- Un sistema, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que, siendo su finalidad integrar en un conjunto-bloque todos los servicios de una cocina, quedan asimismo debidamente compartimentados la fregadera y la cocina propiamente dicha, y para conseguir la deseada uniformidad y alineación frontal se dota a estas dos partes de servicio de bordes de idéntico grosor que el de los marcos de las encimeras y así el reivindicado perfil continuo superior de este frente encaja a

25. 30.



su vez también estos bordes salientes.

5. 8.- Un sistema, según las reivindicaciones precedentes, en el que, con similar concepción monolítica en único conjunto, es aplicable a armarios murales, salvo que su plano superior es un panel entero similar a la bandeja de fondo.

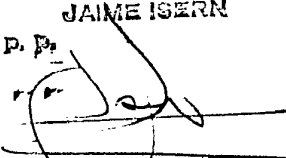
10. 9.- Un sistema, según las reivindicaciones precedentes, en el que la ya citada compartimentación se realiza con un panel único entre cada dos compartimentos y los extremos del conjunto-bloque cierran asimismo con similar panel que se vincula al conjunto-bloque por similares medios de tornillería, mientras que la colocación de traseras queda simplificada por simple encaje de las mismas en ranuras laterales, perfil superior posterior y bandeja de fondo.

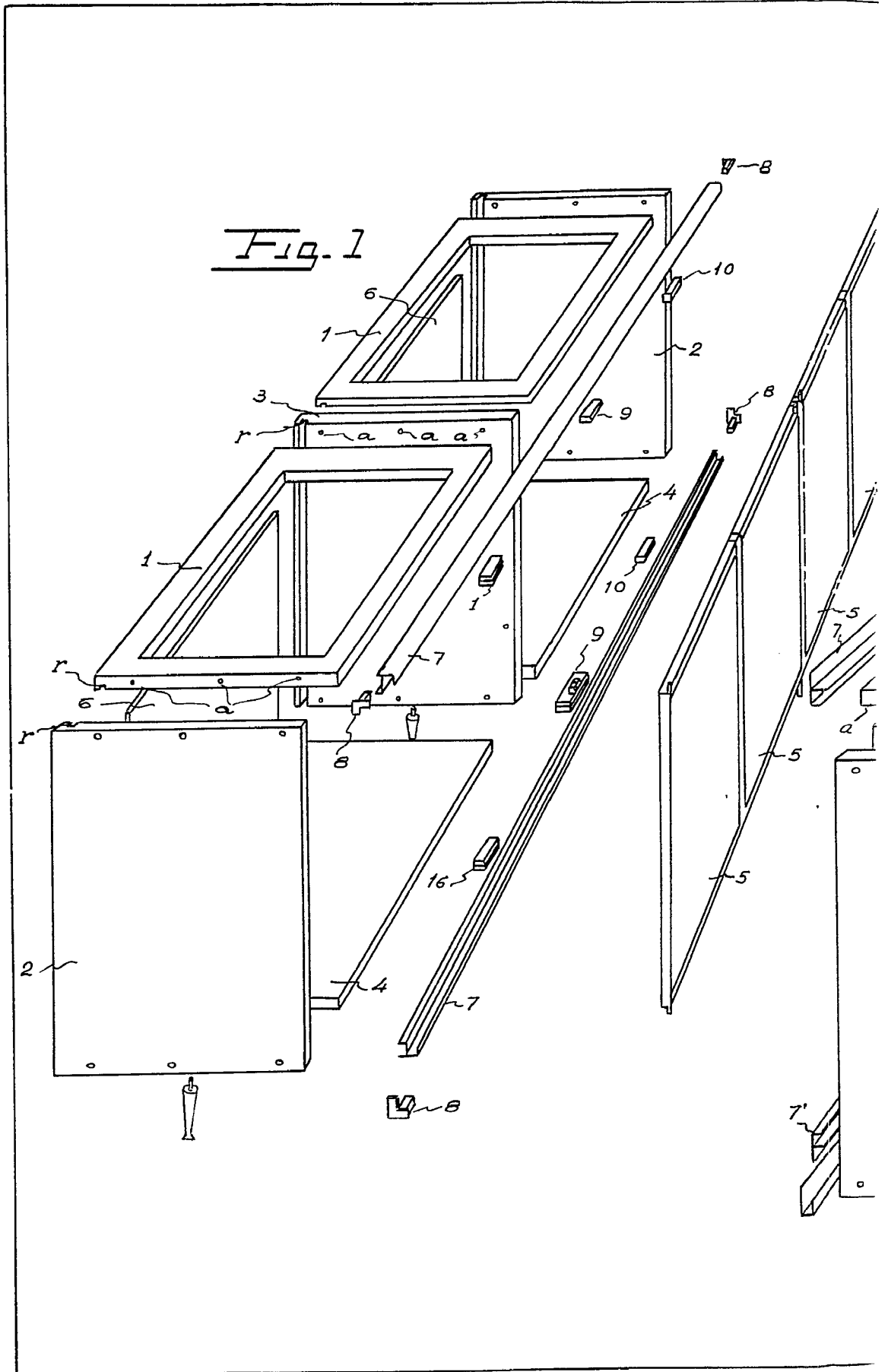
15. 10.- Un sistema de anueblamiento de alta precisión, preferentemente aplicable a cocinas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de veintiuna hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de láminas de dibujos.

Madrid, a 3 de Abril de 1968

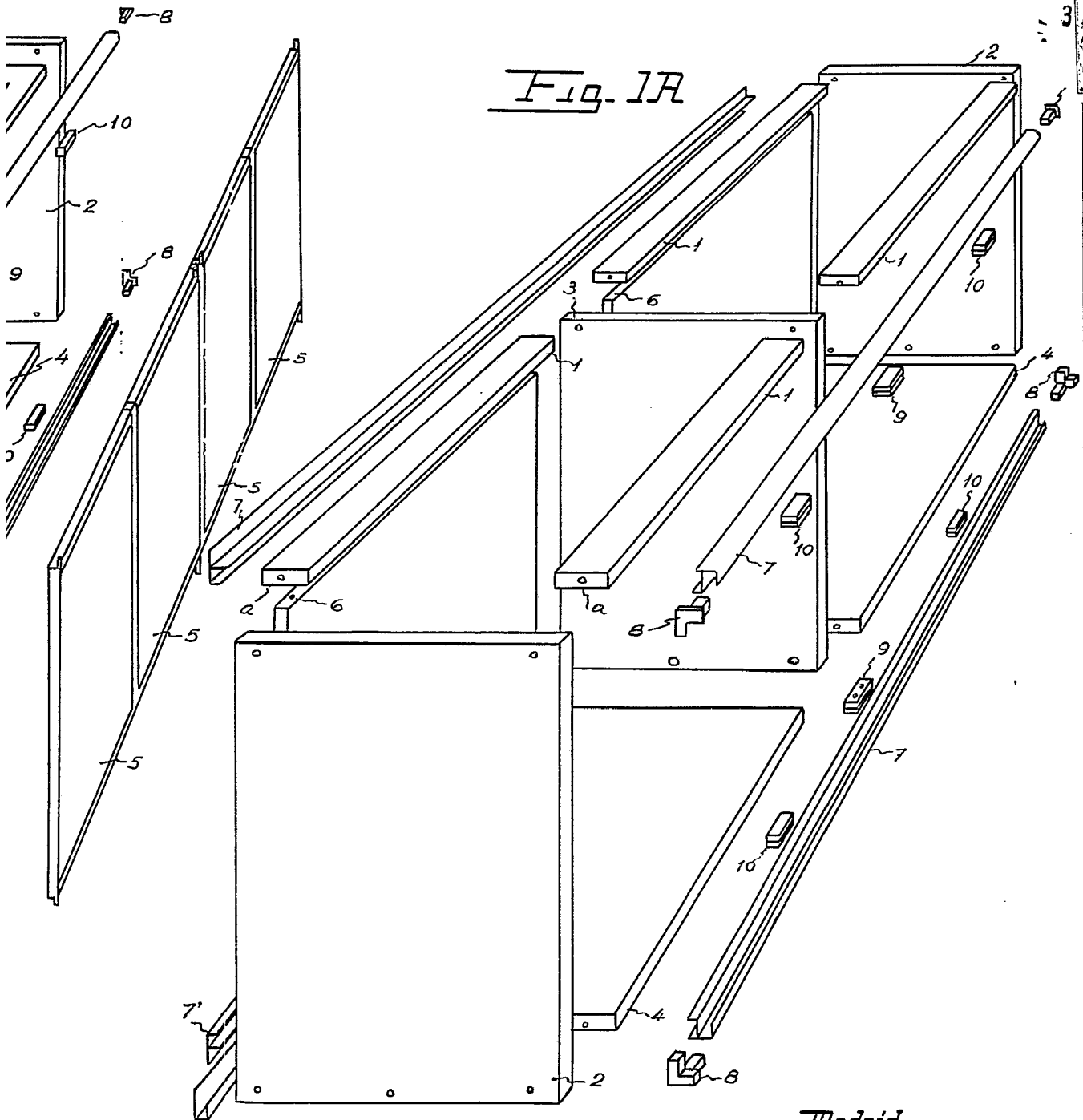
MANUFACTURAS VEGA, S.A.

JAI ME ISE RN
P. P.

Firmado: EGGU. BONE. HERRERO



352346
5 hojas - hoja 1

L 3



Madrid

3 ABR, 1968

Escala Variable

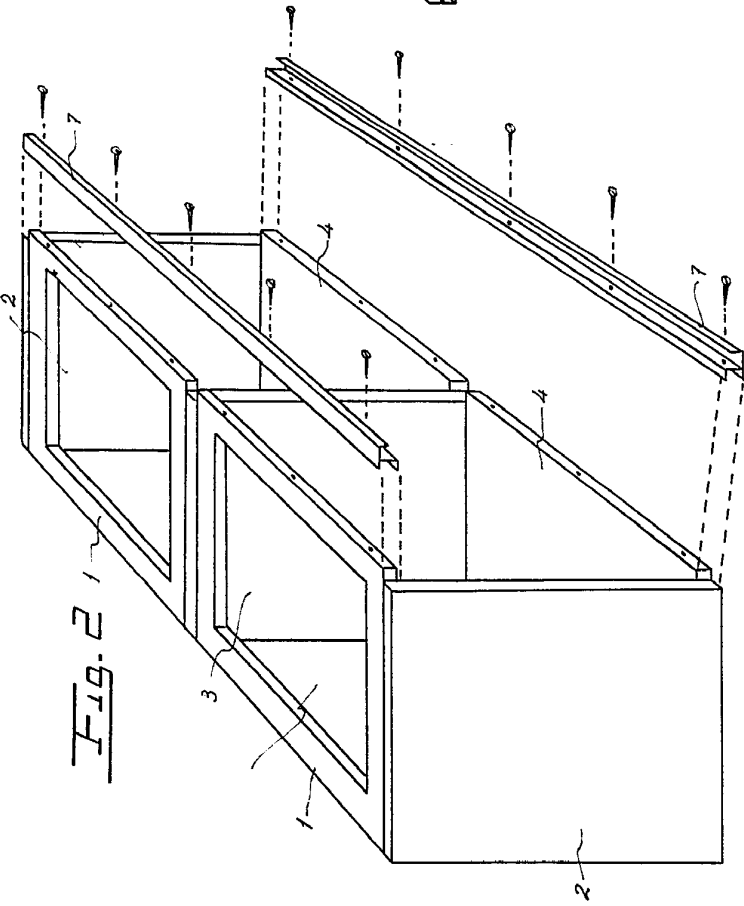


Fig. 2

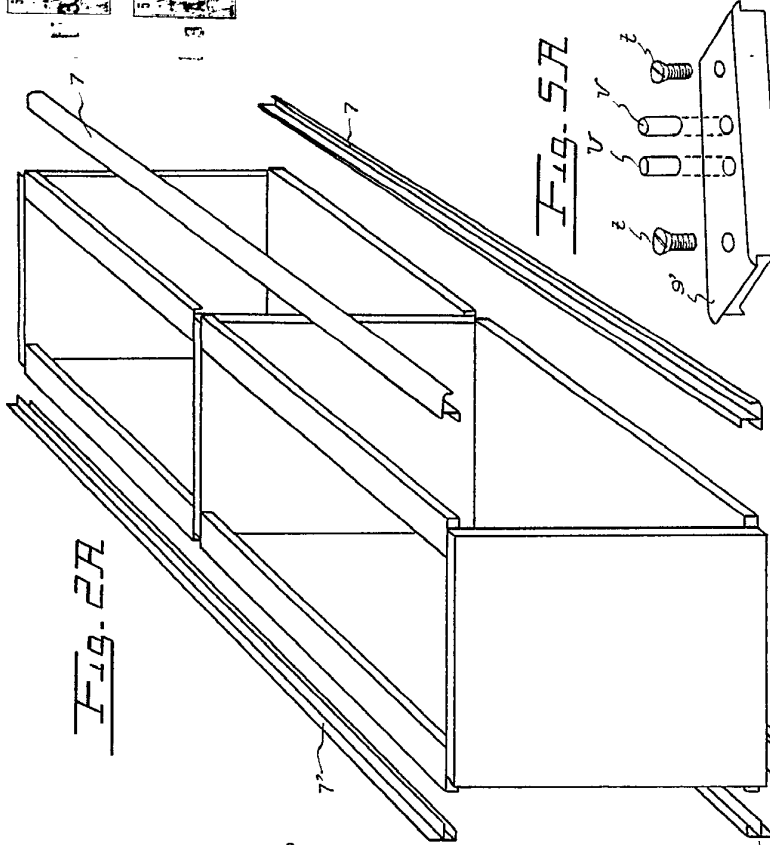


Fig. 2R

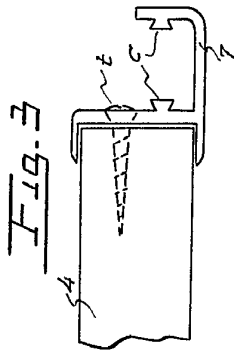


Fig. 3

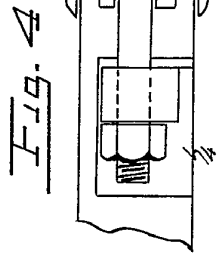


Fig. 4

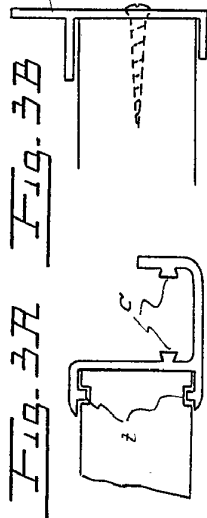


Fig. 3B

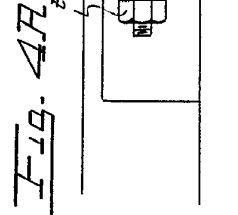


Fig. 4R

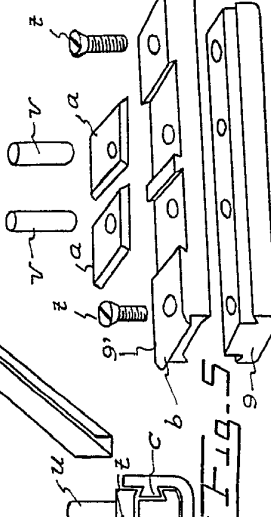


Fig. 5

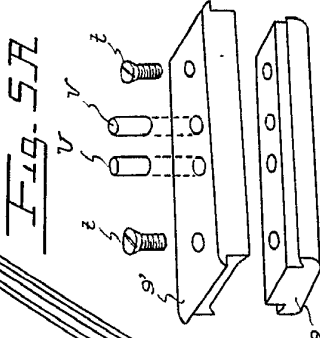


Fig. 5R

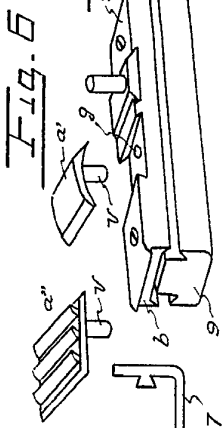


Fig. 6

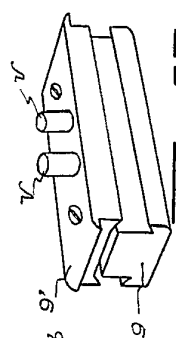


Fig. 6R

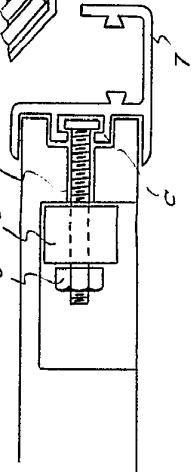
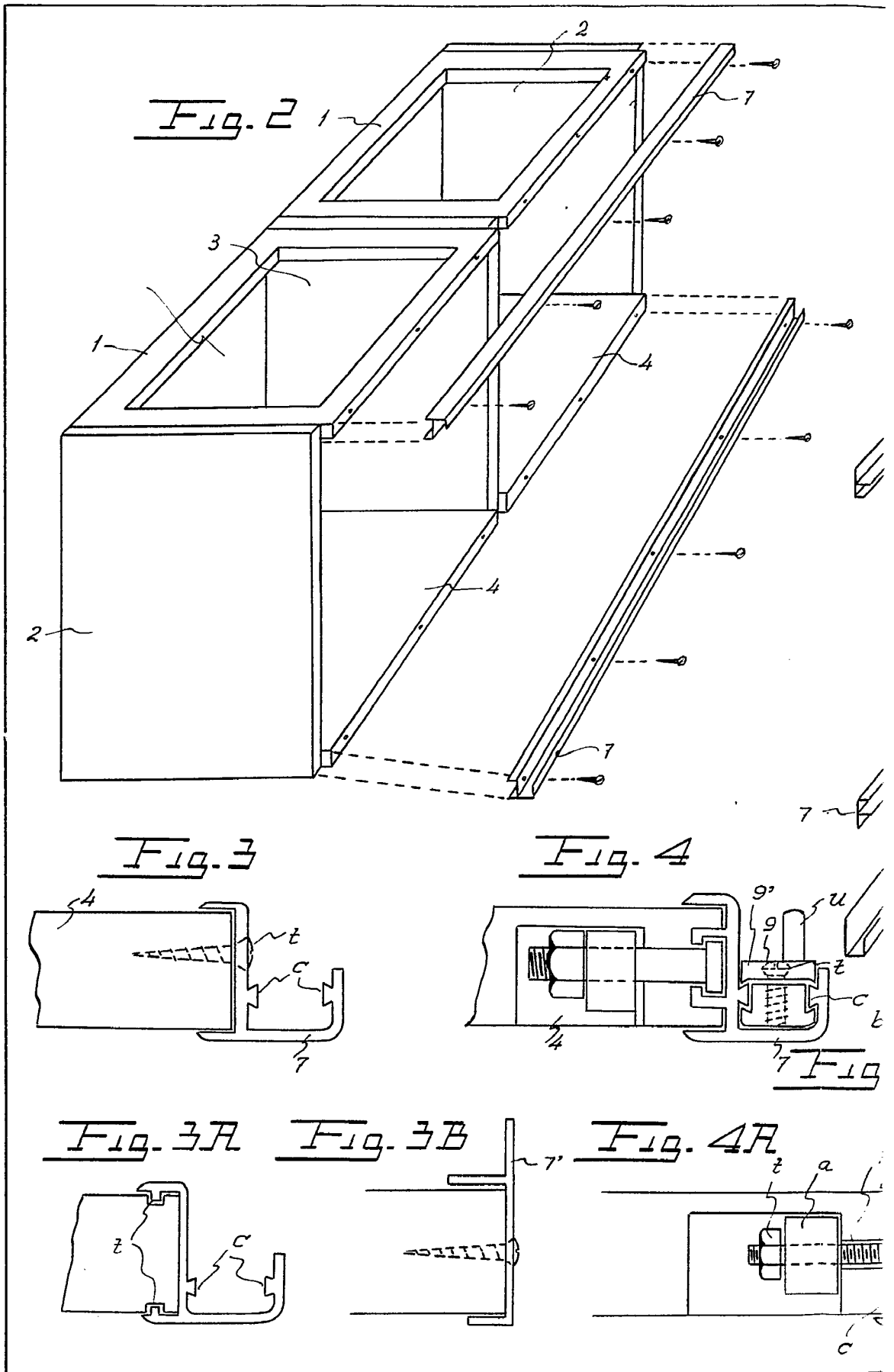


Fig. 7



Madrid 3 ABR. 1958

Escala Variable



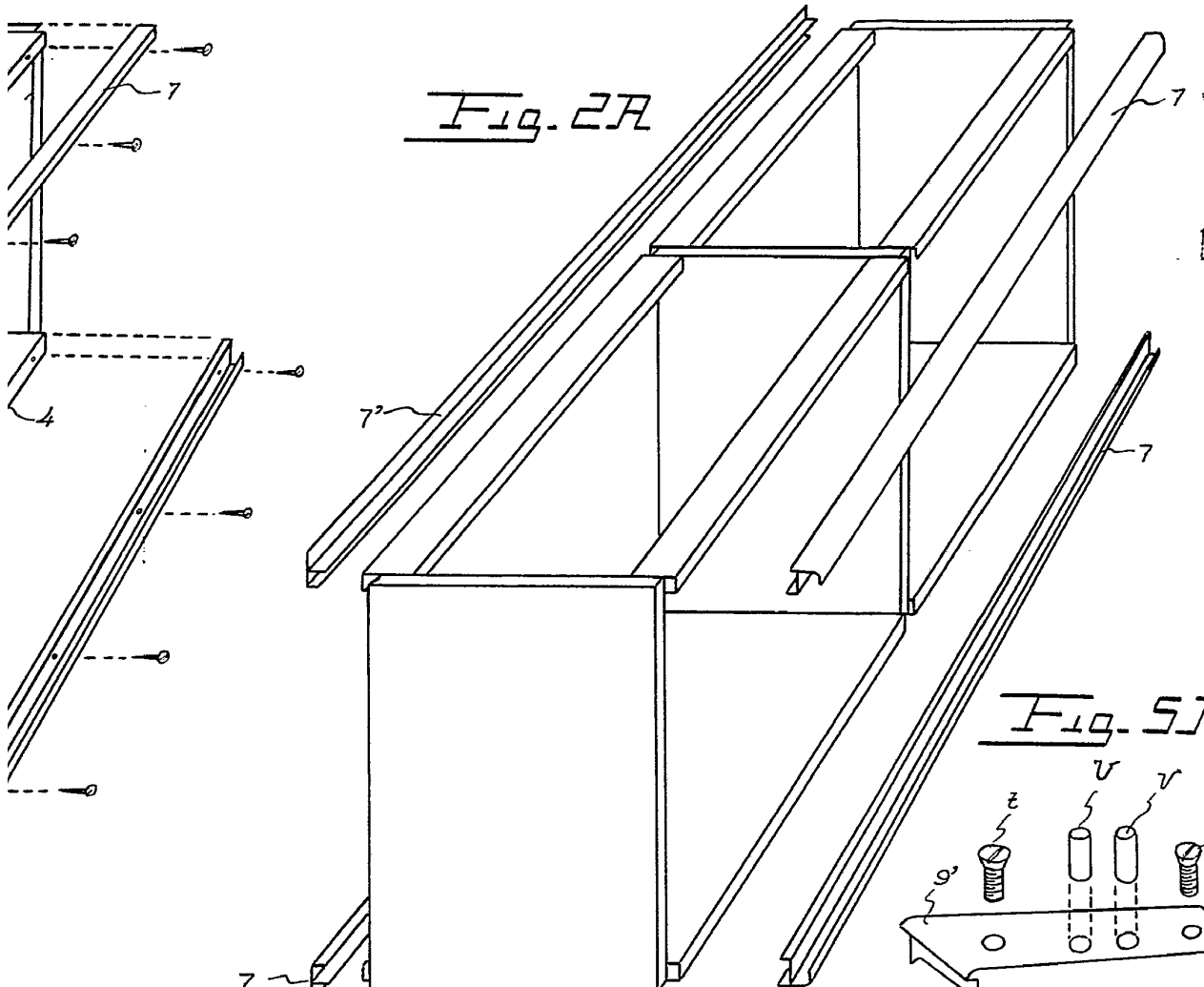
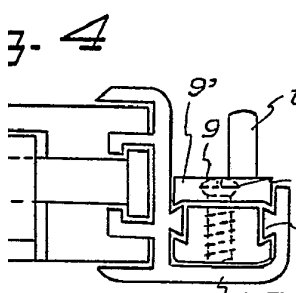


Fig. 2R



3-4

Fig. 5R

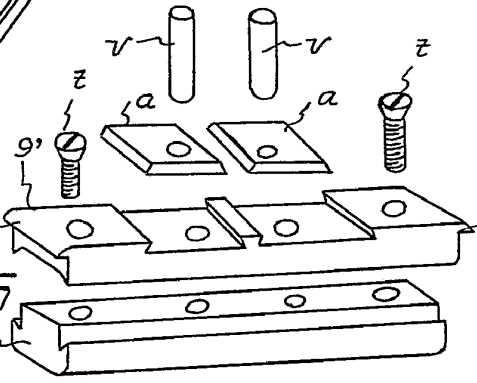
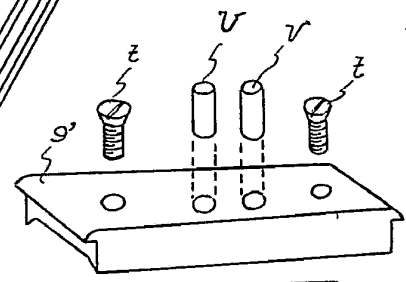


Fig. 5

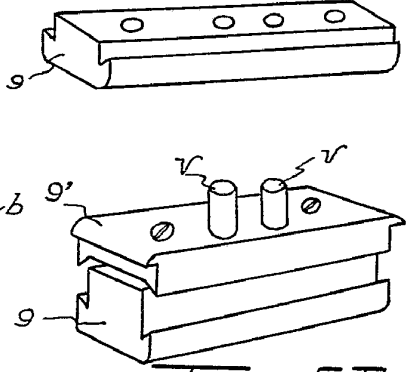


Fig. 6R

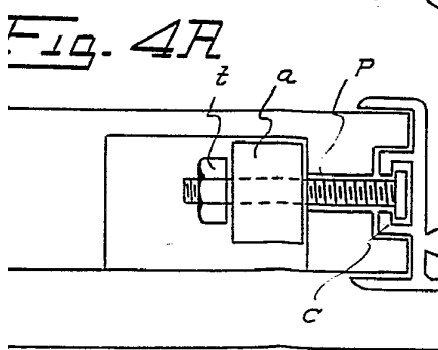
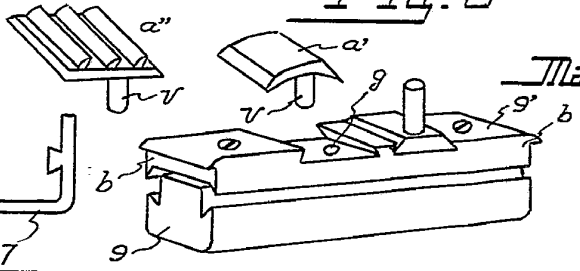


Fig. 4R

Fig. 6



Madrid

3 ABR. 1968

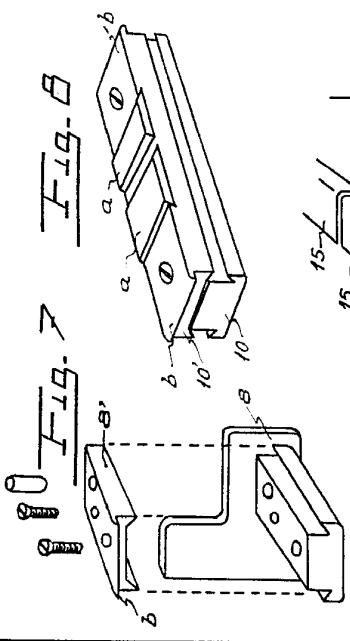


Fig. 7 Fig. 8

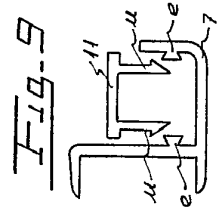


Fig. 9

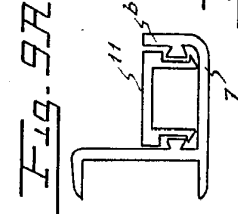


Fig. 9A

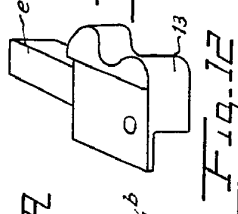


Fig. 12

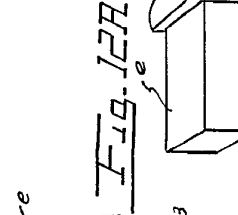


Fig. 12A

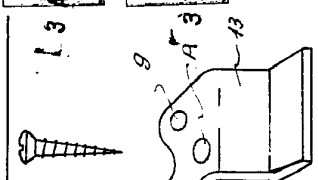


Fig. 13

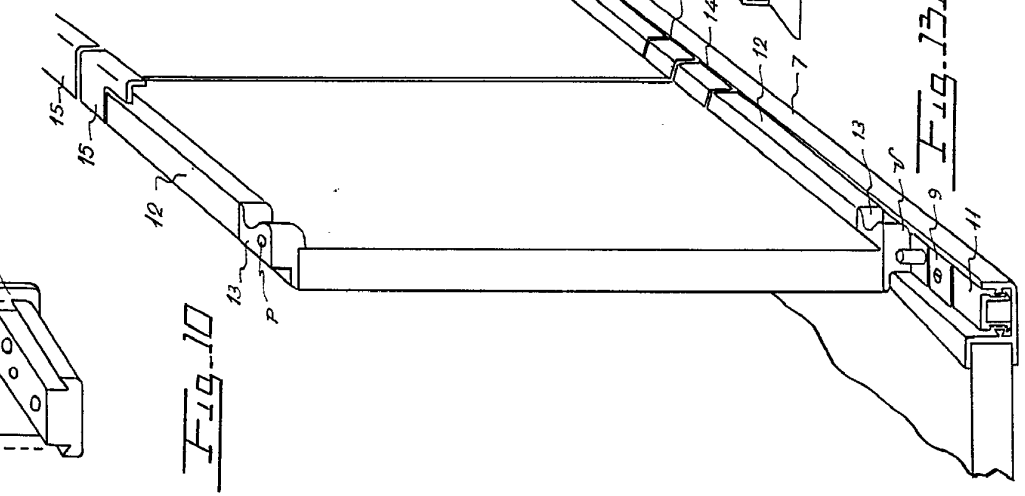


Fig. 10

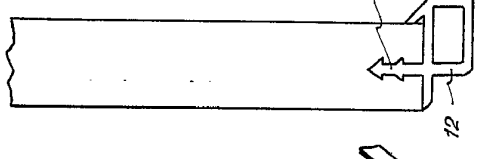


Fig. 11

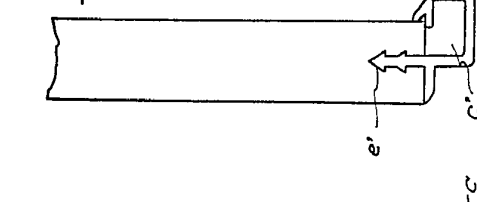


Fig. 11A

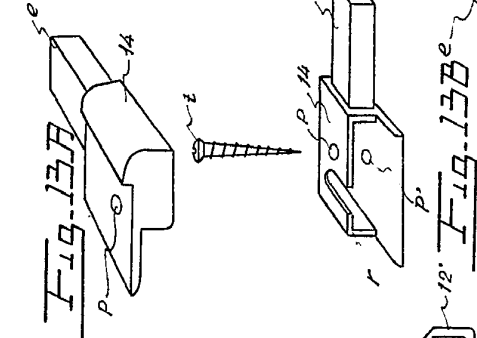


Fig. 13B

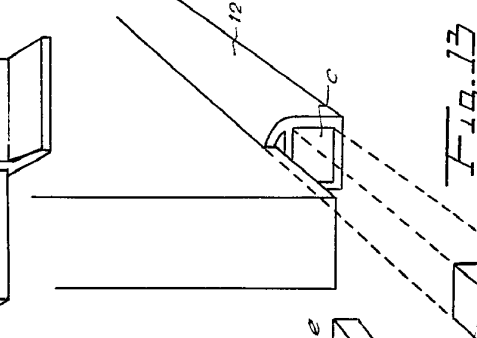


Fig. 13C

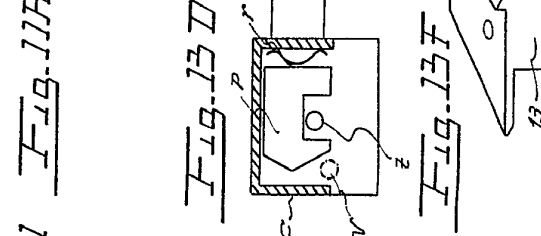


Fig. 13D

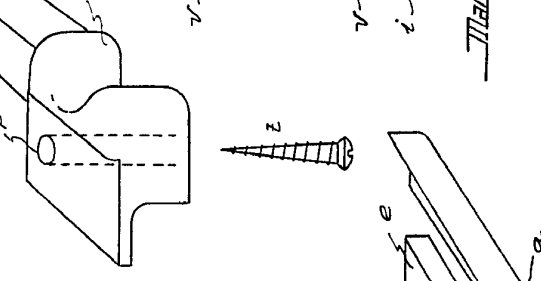


Fig. 13E

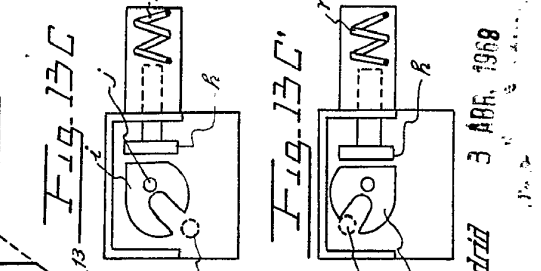


Fig. 13F

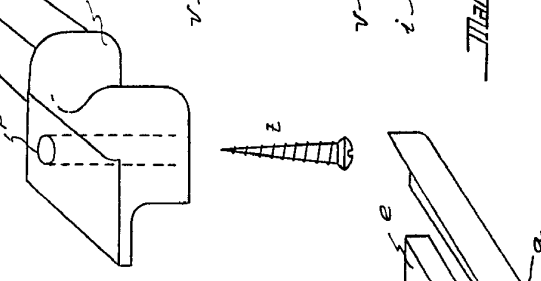


Fig. 13G

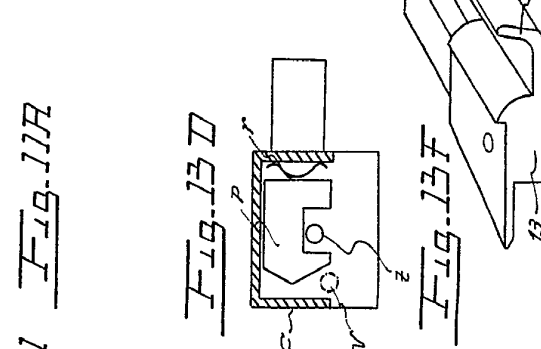


Fig. 13H

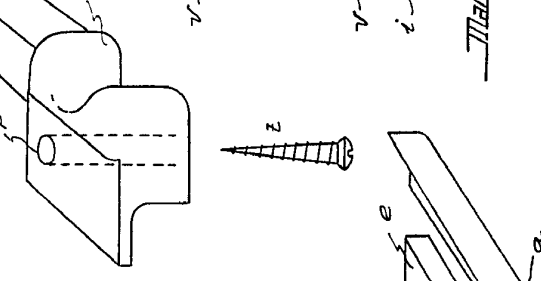


Fig. 13I

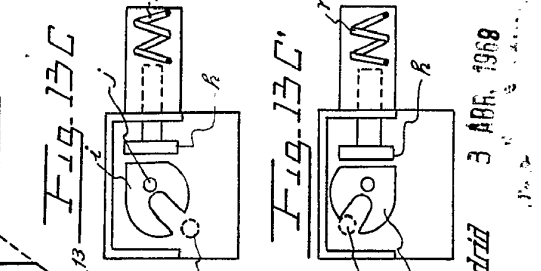


Fig. 13J

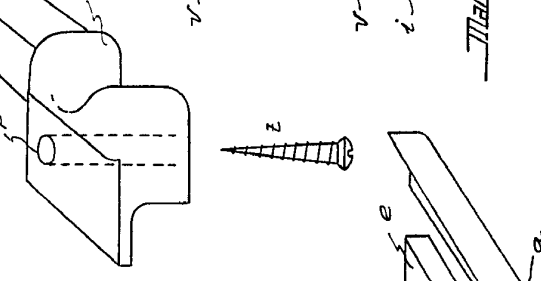


Fig. 13K

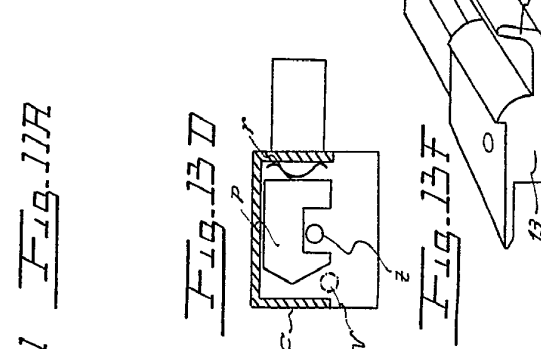


Fig. 13L

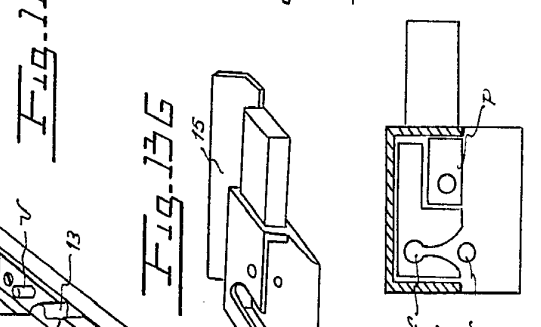


Fig. 13M

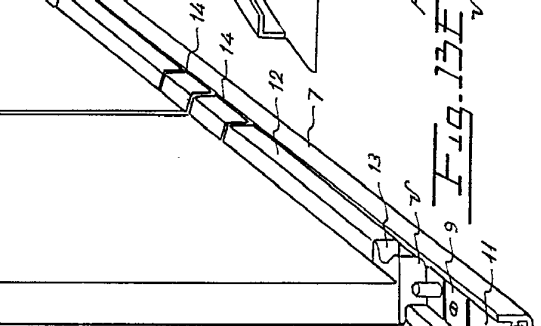
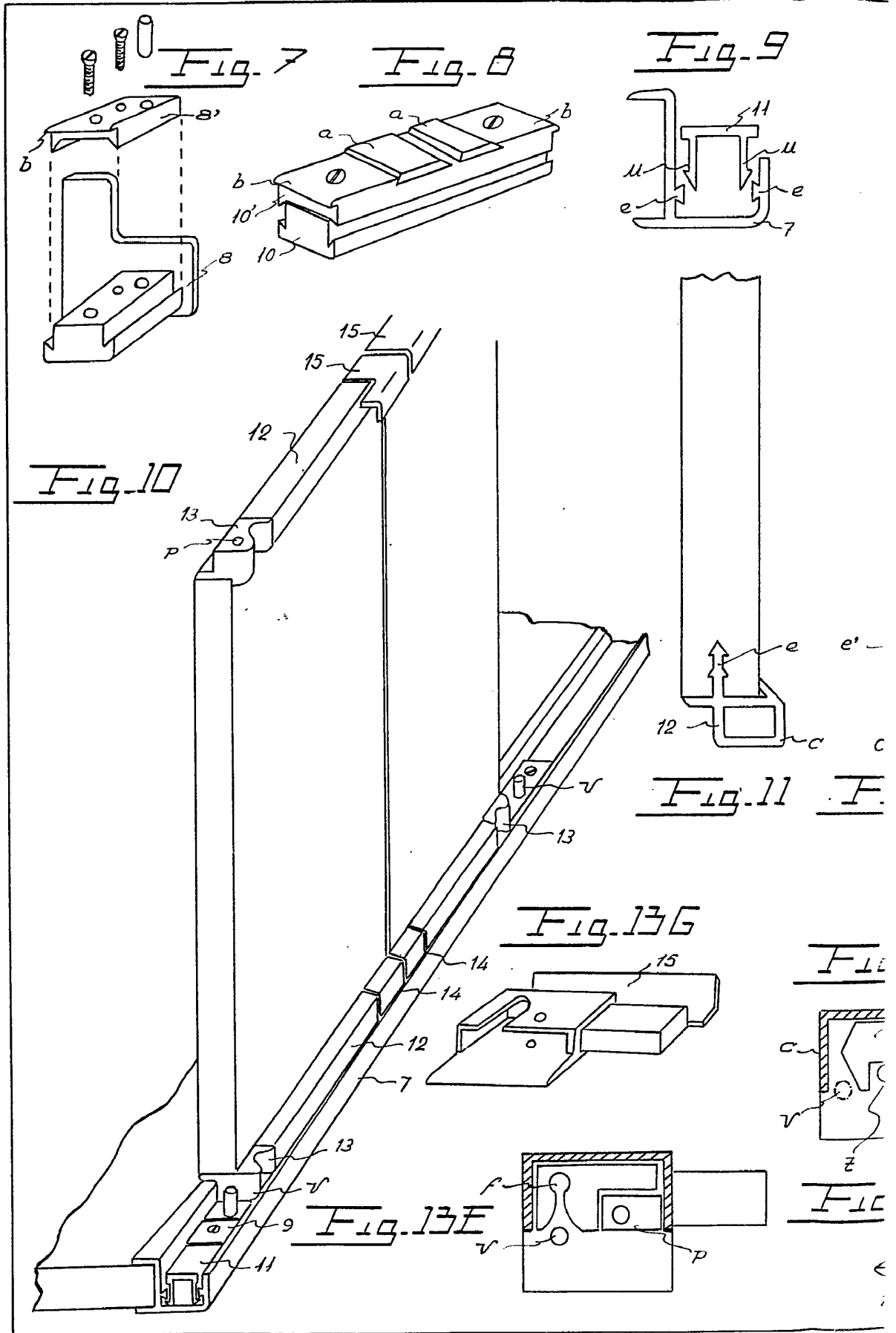
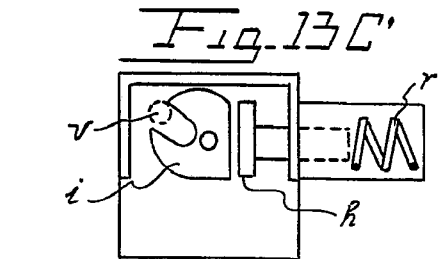
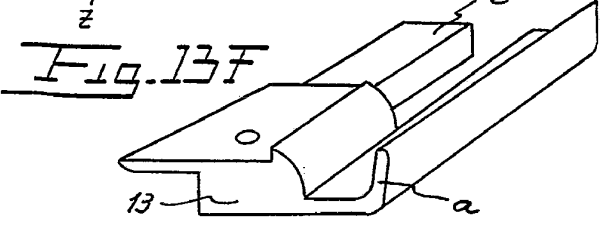
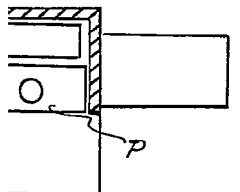
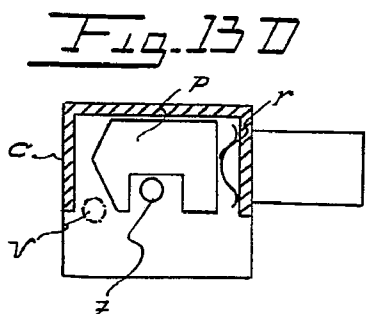
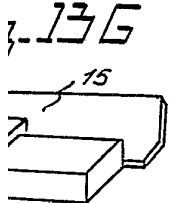
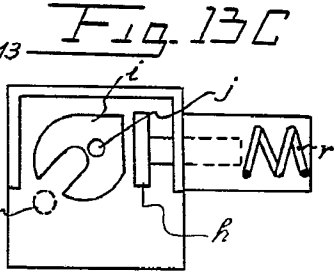
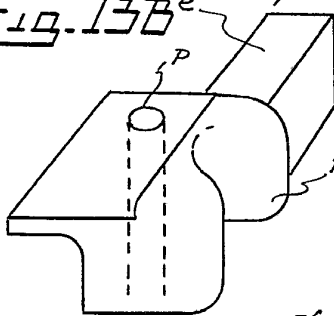
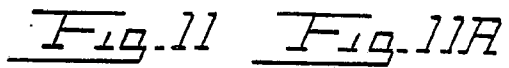
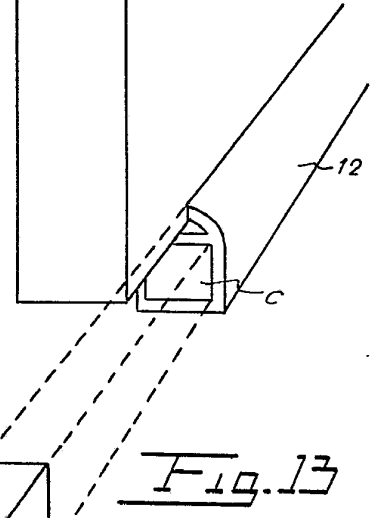
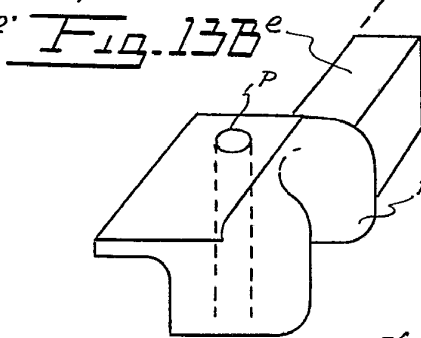
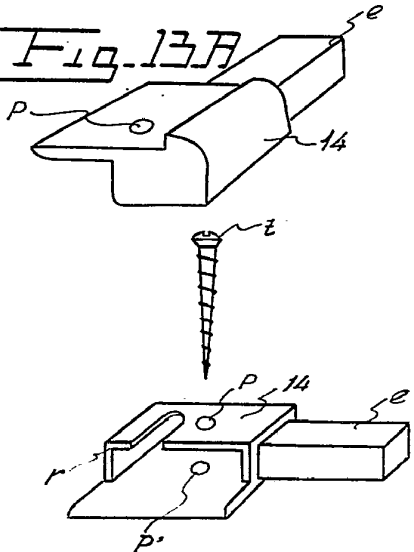
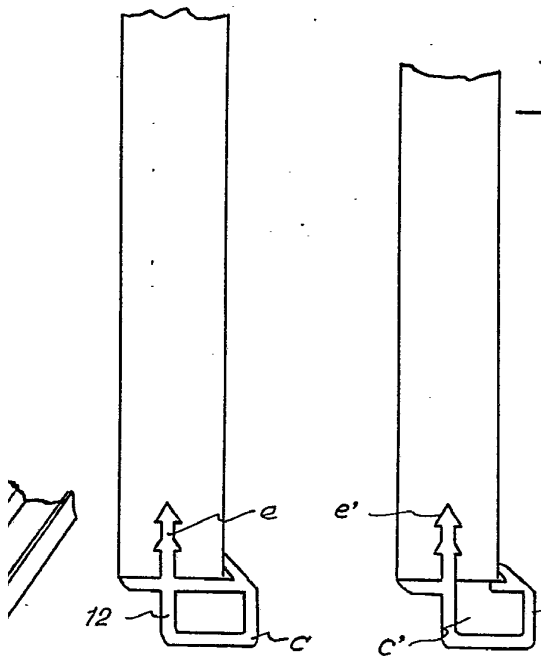
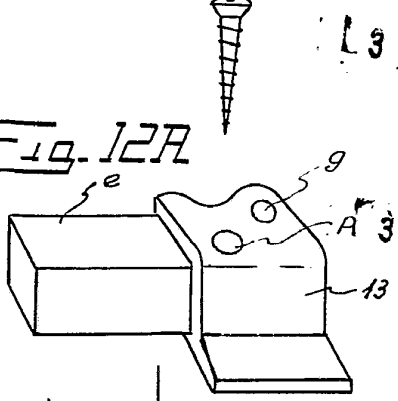
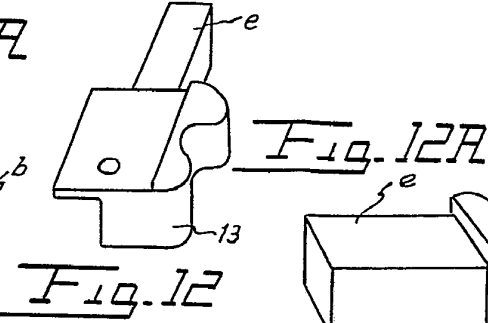
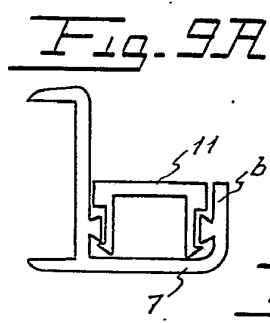
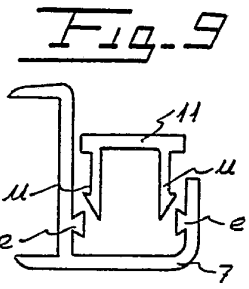


Fig. 13N

Madrid 3 ABR. 1968

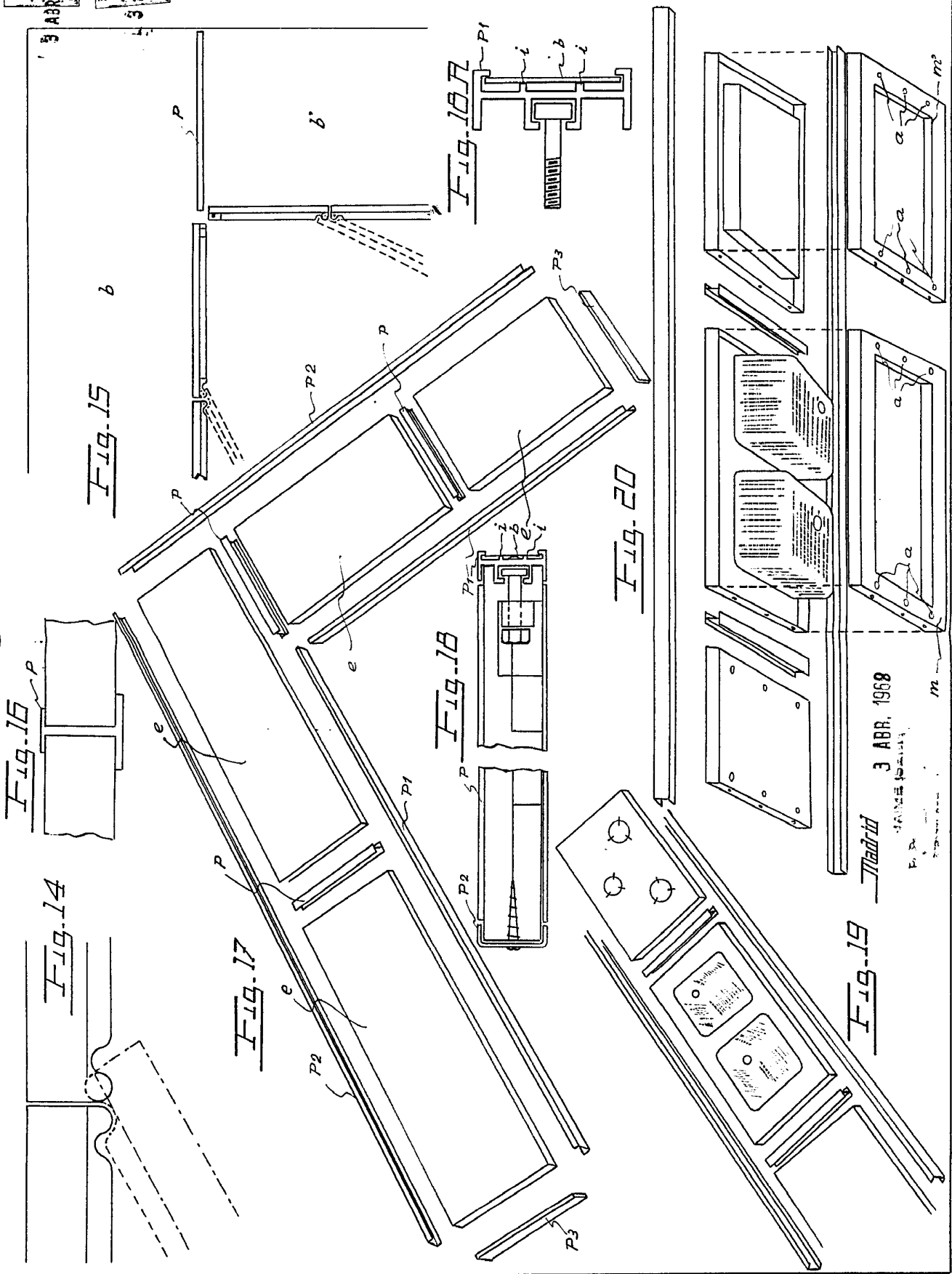




Madrid 3 ABR. 1968

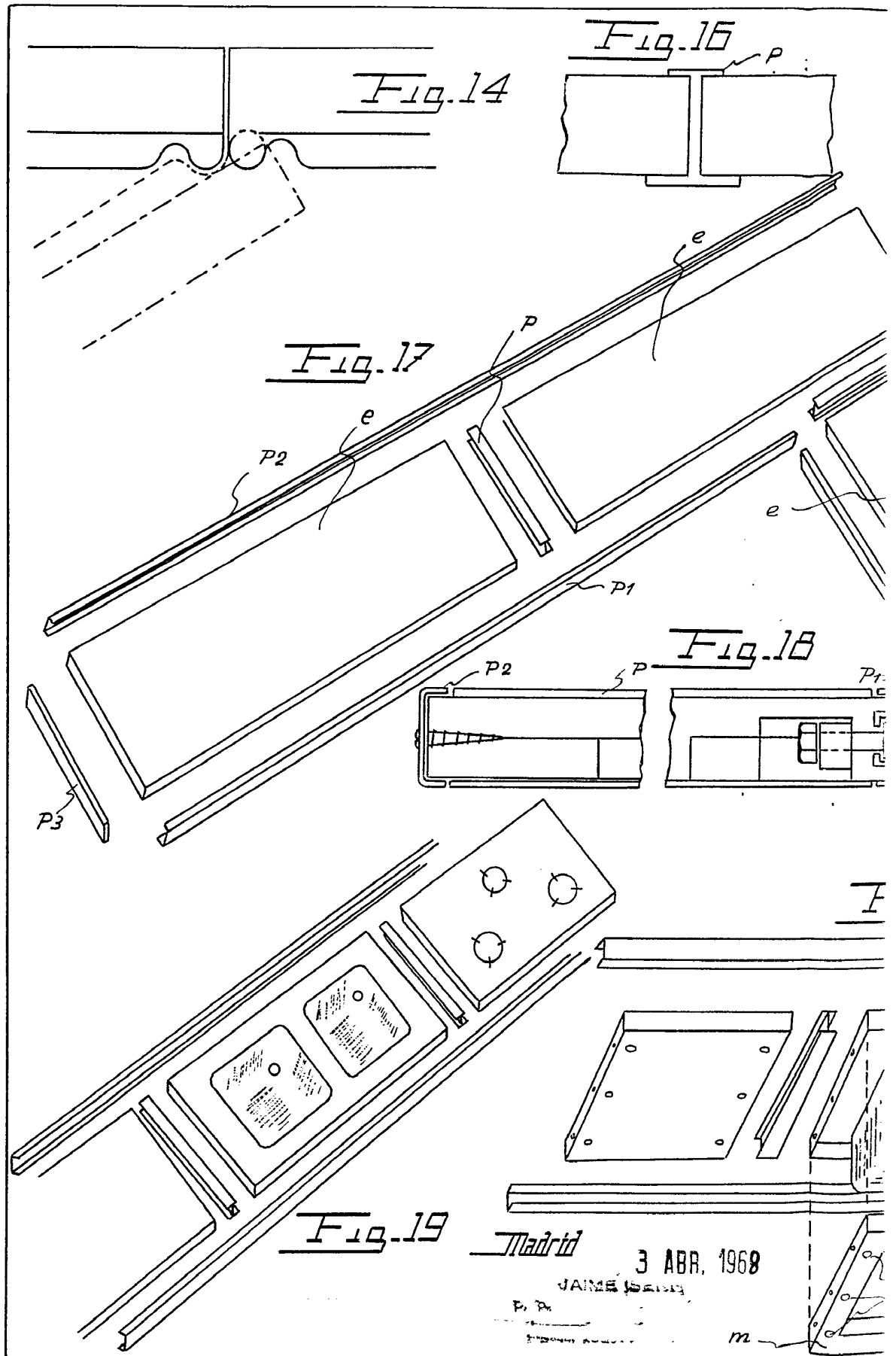


3 ABR 1968
3 ABR 1968



Madrid
3 ABR, 1968
F. D. ...
m

Manufacturas Vega S.R.



Madrid

3 ABR. 1968

JAMES BERRY

P. R.

m

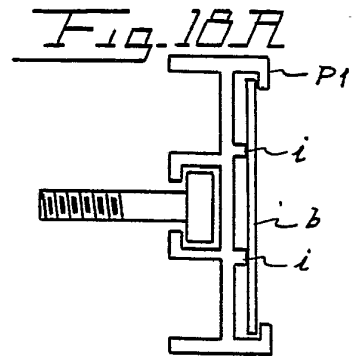
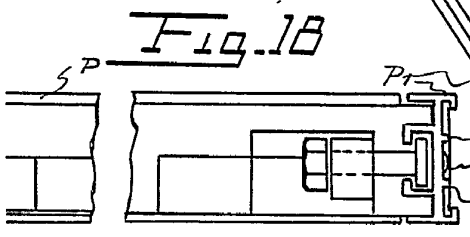
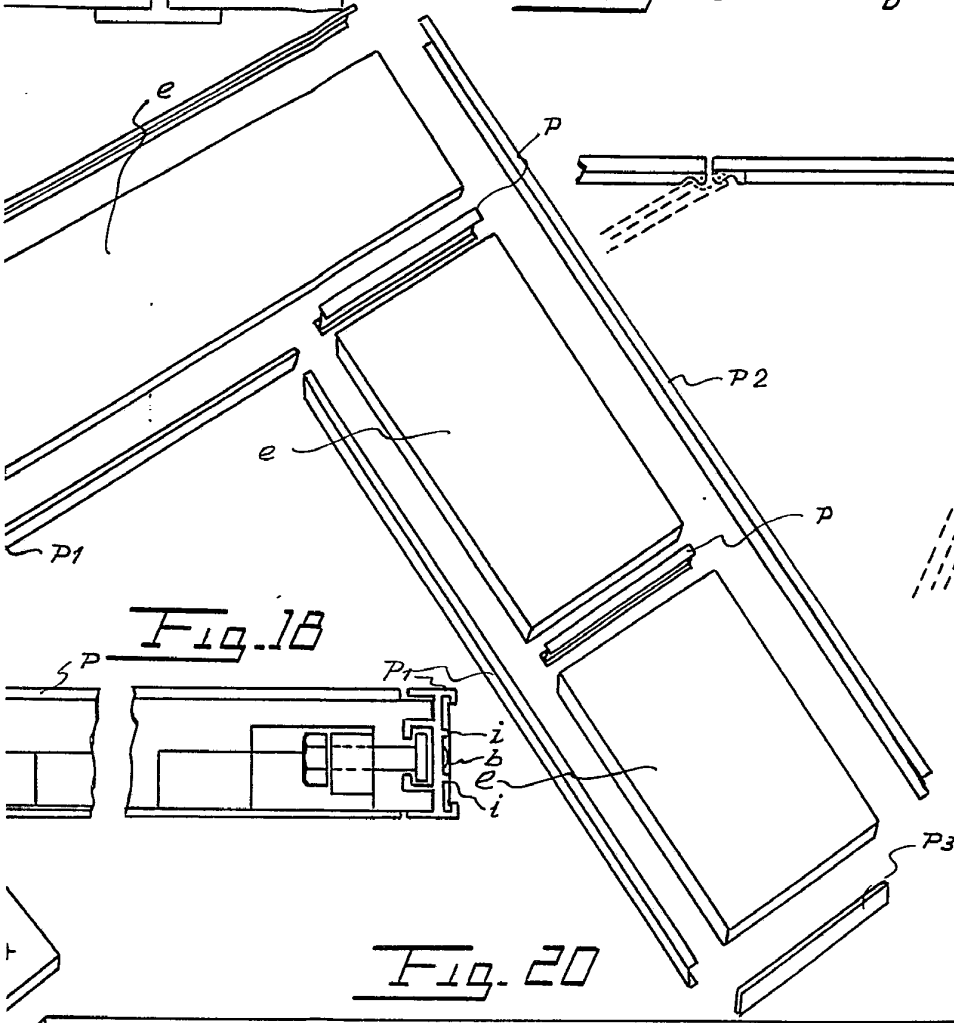
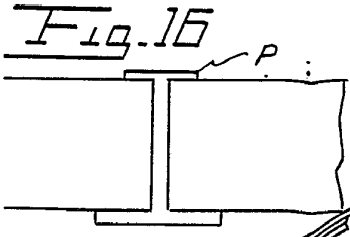
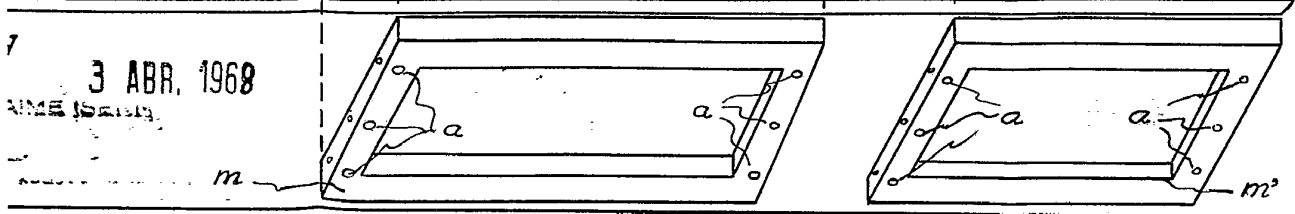
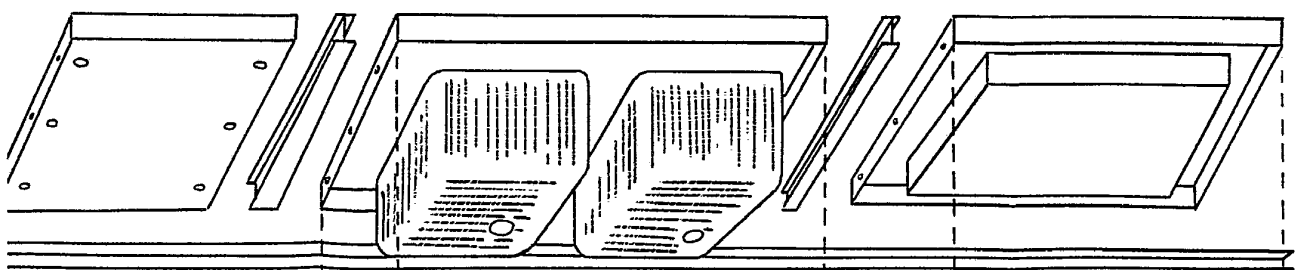


Fig. 20



3 ABR. 1968
MEXICO

3 ABR. 1968
MEXICO

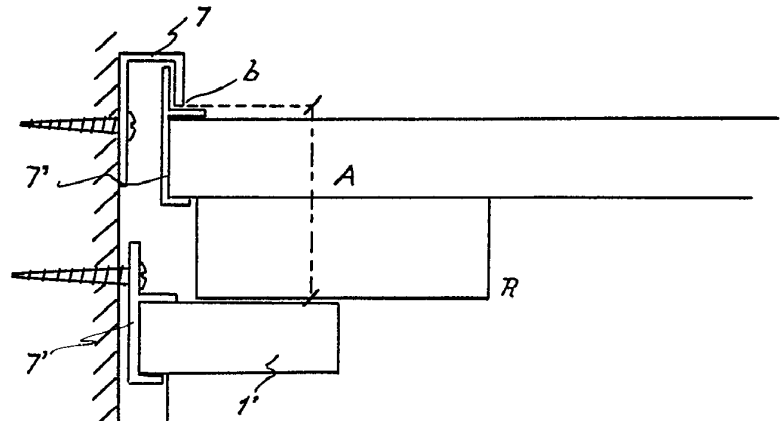


Fig. 21

Madrid 3 ABR. 1968

JAME ISERN

P. D.

